



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

Oficina de Proyectos Estratégicos en Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC)

Descripción de la Oficina

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

Introducción

La principal función de la Oficina de Proyectos Estratégicos en Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) es crear y gestionar una Cartera Estratégica de proyectos TIC para la Universidad de Jaén. Dicha cartera estratégica debe contener todos los nuevos proyectos de TIC que se desea poner en marcha para mejorar la competitividad.

En este documento se pretende dar una visión clara de los conceptos y contenidos que rodean a la Oficina PETIC y a la Cartera Estratégica que se pretende implementar. Por lo tanto, a continuación se describirán los roles y responsabilidades dentro de cada proyecto TIC, las fases por las que pasará cada proyecto dentro de la cartera y la temporización de cada una de ellas, qué información se debe solicitar en cada propuesta de proyecto y, por último, cómo se realizará la evaluación y priorización de cada proyecto presentado.

Roles

El eje central en el que se basa la Oficina PETI son los proyectos TI. En cada proyecto trabajan varias personas que deben tener claro cuál es su rol y su responsabilidad para que el proyecto finalice de manera exitosa.

Se distinguen los siguientes roles:

- **Comité de estrategia TIC:** su función principal es evaluar, priorizar y dirigir el uso de la tecnología para la mejora de los servicios de la universidad. Su estructura y componentes está públicos en la [web](#) del Vicerrectorado de Universidad Digital.
- **Promotor:** es la persona que propone incluir un nuevo proyecto TI. Tiene el cometido de defender la necesidad o conveniencia de su ejecución ante el comité de estrategia TI. Debe ser un miembro del Consejo de Dirección, pues tiene que tener la máxima capacidad de decisión. También debe tener la habilidad de reconocer la importancia estratégica de un proyecto y debe rechazar proyectos que no contribuyan a alcanzar los objetivos estratégicos.
- **Director del Proyecto de TI:** es la persona designada por el promotor del proyecto para la dirección y ejecución posterior del mismo y tendrá la responsabilidad de alcanzar los objetivos propuestos. Se encargará de justificar su necesidad y beneficios, de elaborar la propuesta de proyecto y de definir sus hitos. Se recomienda que el director conozca perfectamente el ámbito en el que se va a implantar el proyecto e incluso sea responsable funcional del área que va a beneficiarse de la puesta en marcha del nuevo proyecto. Por ello, debe ser un coordinador, o jefe de unidad o servicio, aunque no necesariamente con dependencia funcional del promotor.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

Fases de la cartera de proyectos

Todos los proyectos TI que entren en la cartera deberán seguir las siguientes 4 fases:

1. **Propuesta:** en esta fase se pide a los responsables, tanto funcionales (director del proyecto) como de gobierno (promotor del proyecto), de los servicios universitarios que propongan proyectos que aporten mejoras a los objetivos estratégicos de la universidad. El resultado será un catálogo integral de necesidades estratégicas a cubrir junto con los proyectos que se necesita ejecutar para satisfacerlas.
2. **Priorización:** el Comité de Estrategia TI evaluará todas las propuestas, las ordenará mediante una priorización estratégica y dedicará los recursos disponibles a los proyectos más importantes en términos estratégicos.
3. **Ejecución:** los proyectos aprobados en la fase anterior se ejecutarán según su prioridad y la disponibilidad de los recursos necesarios para su correcto desarrollo. Cada proyecto en ejecución tendrá un seguimiento procurando que finalice adecuadamente. Si un proyecto no cumple con los objetivos previstos, se decidirá si procede su cancelación.
4. **Evaluación:** al finalizar cada proyecto se llevará a cabo un análisis estratégico de los resultados obtenidos.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

Propuesta de proyectos:

Calendario

El calendario anual tentativo para la presentación de propuestas es el siguiente:

Inicio	Fin	Duración	Descripción
16 Oct.	12 Nov.	4 semanas	Presentación de Propuestas de Proyectos TI según la normativa aprobada.
13 Nov.	20 Nov.	1 semana	Visto bueno y priorización de proyectos por parte del promotor
21 Nov.	11 Dic.	15 días	La Oficina de la Cartera evalúa las propuestas y propone prioridad.
12 Dic.	22 Dic.	10 días	El Comité de Estrategia TIC prioriza y decide los recursos disponibles para los Proyectos TIC. Los proyectos seleccionados deberán ser aprobados en Consejo de Dirección.

Previa a la apertura de la convocatoria de proyectos habrá un periodo de evaluación del éxito de los proyectos de la edición anterior. Aquellos proyectos que no hayan finalizado se incluirán automáticamente en la cartera de proyectos y el Comité de Estrategia TI los valorará y priorizará junto con el resto de propuestas

Envío de Propuestas

Por cada proyecto TI se deberá rellenar un formulario con la propuesta requerida. Las instrucciones y el formulario a rellenar para la solicitud de un proyecto TI estarán disponibles en los siguientes enlaces:

- [Instrucciones.](#)
- [Formulario.](#)
- [Plantilla.](#)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

Criterios de Evaluación

Para la evaluación estratégica de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes **criterios** y se les asignará una ponderación:

1. Riesgo (50%)

Importancia y urgencia de la solución propuesta. Para valorar el riesgo del proyecto se ha de tener en cuenta las siguientes preguntas.

- a. ¿El proyecto trata de resolver una necesidad importante para la universidad?
- b. ¿Cuánta urgencia tiene la necesidad que se trata de cubrir?
- c. ¿No afrontarlo pone en riesgo algún proceso clave (legal o en prestación de servicios)?

2. Relevancia estratégica (25%)

Alineación con los objetivos estratégicos de la universidad (véase el [Plan Estratégico de la Universidad de Jaén](#)). La propuesta debe indicar a qué líneas estratégicas de la Universidad de Jaén afecta y en qué grado.

3. Impacto en los grupos de interés (10%)

Impacto de la solución propuesta en la comunidad universitaria. Se tendrán en cuenta preguntas del tipo:

- a. ¿Qué porcentaje del PAS se verá directamente beneficiado?
- b. ¿Qué porcentaje del PDI se verá directamente beneficiado?
- c. ¿Qué porcentaje del alumnado se verá directamente beneficiado?
- d. ¿Cómo impacta el proyecto en el resto de la sociedad?

4. Impacto económico (10%)

Ahorro económico o retorno conseguido con la implantación del proyecto.

- a. ¿El proyecto agilizará algún trámite o procedimiento reduciendo el número de horas dedicado al mismo?
- b. ¿El proyecto liberará recursos humanos en las áreas en que se implante?
- c. ¿Es un proyecto en colaboración con otras áreas / centros / universidades?
- d. ¿Existe algún tipo de financiación externa para el proyecto?

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 730

veud@ujaen.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Universidad Digital
Secretariado de Transformación Digital

5. Probabilidad de éxito (5%)

Evaluación e indicadores de éxito incluidos en la propuesta. Se valorarán las siguientes cuestiones:

- a. ¿Se han diseñado unos indicadores de éxitos claros y medibles?
- b. ¿Se han definido unas metas realistas que reflejan el éxito de la solución?
- c. ¿Cuántas áreas, centros o servicios deben colaborar para alcanzar el éxito del proyecto?

Bibliografía:

- [“Cómo priorizar los proyectos TI estratégicos para tu universidad”](#) de Antonio Fernández, Faraón Llorens, Carlos Juiz, Francisco Maciá y Juan Manuel Aparicio.
- [“Funcionamiento de la Cartera de Proyectos TI”](#) Universidad de Alicante
- [“La cartera de proyectos”](#) Francisco José García Peñalvo